ACTA Nº 24/2015

En la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 3 días del mes de junio del año dos mil quince, siendo las 11:15 horas, se reúnen los funcionarios de esta Institución y oferentes, en la oficina de la Dirección de la U.O.C del Gabinete Civil de la Presidencia de la Republica, sito en la calle O`leary casi Estrella, Edificio Parapiti, segundo piso, oficina 220, para llevarse a cabo el acto de Apertura de Sobres del llamado a Contratación Directa Plurianual Nº 10/2015, para el "Servicio de Reparación y Mantenimiento de duplicadora digital" para la institución.

Se da inicio a la apertura de sobres, que preside el Jefe del Departamento de Planificación y Procesos de la Unidad Operativa de Contrataciones del Gabinete Civil de la Presidencia de la República, el Lic. Jhimmy Urquhart, acompañado por el Sr. Mario Pertile, funcionario de la Unidad Operativa de Contrataciones del Gabinete Civil de la Presidencia de la República.

La cotización fue presentada de la siguiente manera:

OFERENTE	MONTO TOTAL
Printec S.A.	5.500.000
G&B de Catalina Beatriz Almada	10.500.000

Se deja constancia en la presente acta que la empresa Printec S.A. no presenta la ultima declaración del IVA, ni el Certificado de Cumplimiento Tributario en forma física y tampoco se encuentran activas en el SIPE.

La empresa G&B de Catalina Beatriz Almada, No presenta Certificado de ser representante de la Marca o Servicio Autorizado de la misma.

En cumplimiento a lo dispuesto por las Normas Legales que hacen a la materia en el ámbito de las Contrataciones Públicas, se procedió a la verificación preliminar de las documentaciones presentadas por el oferente y requeridas por la Convocante, para ser analizadas en la etapa procesal oportuna.

Siendo las 11:55 horas, a todos los efectos que hubiere lugar, previa lectura y ratificación de su contenido, suscriben la presente en conformidad; por el Gabinete Civil de la Presidencia de la República, el Lic. Jhimmy Urquhart, Jefe del Departamento de Planificación y Procesos, el Sr. Mario Pertile, funcionario de la U.O.C. del Gabinete Civil, y por el oferente el Sr. Renato Ortellado Oddone con Cedula de Identidad Nº 3.381.938.- con lo cual se da por terminado el acto, y firman las personas mencionadas precedentemente.

Sr. MARIO PERTILE
Dirección de U.O.C.

Lic. JHIMMY URQUHART
Jefe Dpto. Planificación y Procesos

Renato Ortellado O.

Sr. RENATO ORTELLADO ODDONE
Printec S.A.